



RESOLUCION No. 0356-AD-82

Lima, 16 de JULIO de 1982

CONSIDERANDO

Que, por Resolución N° 0058-AD-81 del 26 de Enero de 1981, fueron nombrados los personeros del Instituto Peruano del Deporte, para integrar la Comisión Nacional de Softbol;

Que, el Instituto requiere renovar sus mandatario ante la citada Comisión Nacional; y

De conformidad con el artículo 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AGRADECER los servicios ad-honoren prestados por el señor Alberto Hoyos Peres, como personero del Instituto Peruano del Deporte, ante la Comisión Nacional de Softbol y a los demas integrantes de su Junta Directiva.

Artículo Segundo.- DESIGNAR hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, a los siguientes señores como representantes del Instituto Peruano del Deporte ante la Comisión Nacional de Softbol: Sr. HECTOR PEREYRA MENDOZA Presidente, HECTOR TATAJE VELAZCO Vice-Presidente; OSCAR PEREZ PEREZ Secretario; CARLOS RODRIGO GRESO Tesorero; ENRIQUE TAKAHASHI SEKEGUCHI Comisión Técnica; ANTONIO ARREDONDO Comisión Material Deportivo; EDUARDO ANDA MENCIA Comisión de Disciplina y JUAN MEDINA CABRERA Comisión Social.

Regístrese y comuníquese;



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte